Rondón, 19 de octubre de 2026

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE RONDÓN - BOYACÁ

En cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Contratación del Municipio de Rondón adoptado mediante adoptado mediante Resolución 176 del 2017 del 28 de octubre de 2017, por medio del presente escrito,

CERTIFICA:

Que dentro del Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de Rondón para para la vigencia 2026, se encuentra incluida la siguiente compra:

CÓDIGOS UNSPSC	DESCRIPCIÓN	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN	DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR TOTAL ESTIMADO	VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL	¿SE REQUIEREN VIGENCIAS FUTURAS?	ESTADO DE SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS	DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE
40171500 70171800 72101500 72141500 72151100 72153900 81101500 83101500	CONSTRUCCION DE REDES DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO EN LAS DIFERENTES VIAS DEL PERIMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE RONDÓN BOYACÁ	Octubre	UNO COMA CINCO (1,5) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	SGP	$154.962.089,53	$154.962.089,53	NO	NA	DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS FUNCIONARIO: CESAR AUGUSTO CANO CAMARGO CORREO INSTITUCIONAL: planeacion@rondon-boyaca.gov.co.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO
Ing. CESAR AUGUSTO CANO CAMARGO
Secretario de Planeación y Obras Públicas

	Proyectó	*Revisó*	*Aprobó*
Nombre:	*NELSON MIGUEL ARIZA BAUTISTA*	*CESAR AUGUSTO CANO CAMARGO*	*CESAR AUGUSTO CANO CAMARGO*
Cargo:	*Asesor en contratación*	*Secretario de planeación y obras publicas*	*Secretario de planeación y obras publicas*